

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERICAN COLLECTION S.A. AMCOLSA CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas en las oficinas situadas en Orellana 200 y Panamá, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **AMERICAN COLLECTION S.A. AMCOLSA**, con la concurrencia de las siguientes accionistas:

- La señora **MARIA ELIZABETH TORRES BAQUERIZO**, por sus propios derechos, propietario de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a **DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA** votos;
- La señora **NATHALIE MARIA VITERI JIMENEZ**, por sus propios derechos, propietaria de **DIEZ MIL CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a **DIEZ MIL CINCUENTA** votos.

Preside la sesión el señor **DAVID FERNANDO ESTRADA FERNANDEZ**; y, actúa como Secretario de la Junta, el señor **XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA**.-

Los accionistas concurrentes que representan el 100.00% de la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía que es de **TREINTA MIL** dólares de los Estados Unidos de América dividido en **TREINTA MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, Junta que conformada deberá tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017;**
4. **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El secretario informa que se encuentra el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a deliberaciones.- Por secretaria se procede a leer el primer orden del día que dice:

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, Ab. Xavier Estrada Chiriboga, el cual se entrega al Presidente para su incorporación en el Expediente de la Junta. Una vez conocido el informe la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.-

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2017, la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.-

La Junta General de Accionistas procede a examinar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros y Resultados del año 2017.

El Presidente de la Junta procede a entregar los Estados Financieros al Secretario para que los adjunte como habilitantes al expediente.

4. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Para el ejercicio económico del año 2018 se pone a consideración para el cargo de COMISARIO, a la CPA. **Alejandra Contreras Alvarez.**

La Junta General de Accionistas RESUELVE aprobar por unanimidad de votos la designación de la Comisaria y del Auditor Externo mocionados.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) Lista de Asistentes y número de Acciones que representan;

b) Copia certificada del acta por el secretario de esta Junta.-

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se procede la lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando el suscrito secretario que certifica. Firmado) **DAVID FERNANDO ESTRADA FERNANDEZ**, Presidente de la Junta; firmado) **XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA**, Secretario de la Junta; firmado) **MARIA ELIZABETH TORRES BAQUERIZO**, Accionista; firmado) **NATHALIE MARIA VITERI JIMENEZ**, Accionista.-

Es fiel copia del original,

Lo certifico.



XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA
SECRETARIO DE LA JUNTA